

fermos; actualmente se reciben tambien de todas clases, ménos de tifo, de Mal de San Lázaro y mujeres sifilíticas, y cuenta con más de 300 camas; el promedio anual de ingresos y el de egresos, que aproximadamente son iguales, es de 3,650 enfermos; el promedio de su mortalidad es, poco más ó ménos, de unos 720 individuos, y su gasto anual, que es de los mayores que tiene la Beneficencia pública, es próximamente de unos 52,000 pesos.

Anexo á él hay, como ántes dijimos, un Consultorio gratuito destinado para los pobres que reciben en él aun sus medicinas.

HOSPITAL "JUAREZ."—El antiguo Hospital de San Pablo, hoy "Juárez," es uno de los más modernos y cuya ereccion corresponde á este período, levantado en el antiguo Colegio de Agustinos, cuya historia vamos á delinear.

Cuando Fr. Pedro de Gante fundaba las primeras cuatro Iglesias de México, allá á fines del primer tercio del siglo XVI, apénas hecha la conquista, una de ellas lo fué la primitiva de San Pablo, parroquia entónces de indios, administrada como sucursal de San José á cargo de los padres franciscanos. Cedida en 1569 al Arzobispado de México, estuvo encargado de ella un clérigo, hasta que los religiosos Agustinos, deseando fundar un Colegio de su Orden, solicitaron con ese objeto su administracion y tomaron posesion de la parroquia en Agosto de 1575, datando de entónces la fundacion del Colegio. Cuando ya estaba construido gran parte de éste, en 1581 demolieron la primitiva iglesia y la sustituyeron con la que hoy existe. A principios de este siglo se construyó otra á espaldas de la reedificada y es la que hoy es iglesia parroquial de San Pablo, quedando aquella destinada al uso particular de la Orden. El Colegio llegó á adquirir gran nombre y valimiento, pero despues fué decayendo á tal grado y se deterioró tanto, que aun llegó á servir á veces de cuartel.

A principios de este período todos los enfermos y heridos de la ciudad de que conocia la autoridad, pasaban á curarse al Hospital de San Andrés, pagándole el Ayuntamiento un tanto, segun contrato que con él tenia celebrado. Pero hubo vez en que se le llegaron á deber grandes sumas, y habiéndose negado entónces á recibir más, de esos enfermos, el Ayuntamiento se empezó á preocupar en la conveniencia de fundar y sostener por su cuenta un Hospital Municipal. En tal estado

las cosas, estalló la guerra entre los Estados Unidos del Norte y nuestra República; la malhadada invasion americana tocaba ya á las puertas de la Capital, y el Ayuntamiento, grandemente urgido para establecer inmediatamente un hospital de sangre, siquiera fuera provisional, fijóse desde luego, como adecuado para ese objeto, en el antiguo Colegio de Agustinos de San Pablo, y comisionó para dar los primeros pasos en ese sentido á uno de sus regidores, el Lic. José Urbano Fonseca, autor del proyecto. Este señor solicitó de los padres, los corredores que ocupaba la tropa; obtenidos, procedió á los arreglos más urgentes convirtiéndolos en departamentos de hospital, formando en ellos extensas galerías escasamente iluminadas y dotadas pobremente de humildes esteras que descansaban sobre el duro suelo, y apénas acababa de arreglar tan provisionales enfermerías, cuando llegaban ya á alojarse á ellas los valientes heridos de la batalla de Padierna del memorable 23 de Agosto de 1847.

Ocupada al fin la ciudad por los invasores, el local continuó llenando el objeto á que se le destinó, y el Sr. Fonseca siguió arreglándolo con empeño, logrando dotarlo de las camas que le habian faltado en los dias en que recibió su bautismo de sangre de patriotas.

En esos dias terribles de su fundacion, fueron sus primeros médicos que se ofrecieron á prestar gratuitamente sus servicios á los heróicos defensores de la patria, los Dres. Ladislao de la Pascua y Guillermo Santa María.

De dias tan aciagos y memorables data la fundacion de este Hospital.

Durante sus primeros años, sólo se empezaron á recibir enfermos libres, hombres y mujeres, pues los presos se curaban entónces en San Hipólito, hasta el año de 1850 en que, en 7 de Octubre, el Gobernador del Distrito mandó que se trasladaran á él los presos que habia, en número de doscientos, en los otros hospitales, y entónces se le dió la forma definitiva que actualmente tiene. En 1852 se le ensanchaba, comprándose para ese objeto parte del Colegio, á los padres Agustinos, haciéndose en él varias habitaciones y oficinas. Habiendo sido expulsados del país estos frailes, en Diciembre de 1860, tuvieron que dejar el Colegio, y entónces ese edificio se lo cedió el Gobierno al Ayuntamiento, quien lo agregó al Hospital y lo tomó desde entónces por su cuenta.

Durante muchos años estuvo á cargo de las Hermanas de la Caridad.

Este Hospital, vistas las circunstancias en que se fué formando, en un edificio que no fué fabricado para ese objeto—y hasta ahora todos los hospitales de la Capital, ménos uno ó dos particulares, se han improvisado en los antiguos conventos y colegios ó en casas particulares—durante mucho tiempo fué un foco de enfermedades, un amago constante de la higiene y una profanacion de la estética. Actualmente, siguiendo en el mismo lugar, al Sur de la ciudad; situado en el barrio que, como dice el Sr. Peza, es de más leyendas patibularias y de ménos adelantos materiales, presenta muy distinto aspecto desde que fué reedificado, á instancias de su Director, el Doctor Segura, por el Ministro de Gobernacion Sr. Diez Gutierrez. Mejorados y pintados al óleo todos sus departamentos altos; dotado de una buena sala de operaciones perfectamente surtida, y de un departamento en que se da la cátedra de Clínica externa de la Escuela de Medicina; provisto de varios extensos y cultivados jardines, algunos de ellos en obra, y de buenos baños tibios y de regadera, sistema Fleury, á dos y média atmósferas de presion; estando en via de arreglo, en su fondo y en medio de un campo que se está convirtiendo en jardín, su anfiteatro y un departamento para depósito de cadáveres, y advirtiéndose hoy en él, cierto orden y cierto aseo que introdujo aquel jóven y activo Director, es hoy, en cuanto cabe, uno de los primeros y mejores hospitales municipales de la ciudad.

Hé aquí como está arreglado su servicio. Quince son los departamentos con que cuenta el Hospital para recibir á sus enfermos, aunque de éstos dos están abandonados por amenazar ruinas, de éstos, ocho para hombres y cinco para mujeres, los que son llamados por su número de orden; en cada uno de los cuales hay, por término medio, de 30 á 40 camas, y todos los que están provistos, para sus necesidades, de una azotehuela, de un excusado y de agua á voluntad. Los departamentos del piso alto, decorados al óleo, están bastante buenos; los bajos, oscuros y húmedos. Aunque este Hospital fué y está destinado especialmente para curar á los enfermos criminales, para los que hay una sala llamada de *Re-encargados* y á los heridos, hay, sin embargo, en él, dos departamentos, uno de hombres y otro de mujeres, en que se asisten á los pobres que son afectados de tifo en la ciudad. Antiguamente

habia tambien una sala para los enfermos del Mal de San Lázaro, la que se suprimió, repartiendo á sus enfermos en las demas salas, por la insubordinacion y las faltas que eran frecuentes en ella.

Cada departamento está dotado de un médico, el que tiene la obligacion de expedir las certificaciones que le piden los Juzgados sobre clasificaciones de heridas de sus enfermos; de un practicante; de un enfermero ó enfermera mayor, y de dos afanadores ó afanadoras, y para todo el Hospital hay un practicante guarda-instrumentos, y uno de anfiteatro.

El Hospital tiene un botiquin regularmente dotado, que está á cargo de un farmacéutico y de un ayudante, el que se surte del Almacén Central de Beneficencia, y en el que se preparan tanto las medicinas del Hospital, como las de la Escuela Correccional de San Pedro y San Pablo.

Diariamente hay en el Hospital un Médico y un practicante de guardia para recibir á los heridos y enfermos que constantemente están llegando de la Cárcel de ciudad por la noche.

Allá en los primeros dias de fundado este Hospital, sólo se arreglaron en él 40 camas para hombres y 20 para mujeres. Actualmente cuenta con 450 camas, aunque en un caso urgente puede contener hasta 500 enfermos. Tiene hoy asilados 365.

Por los años de de 1871 las estadísticas del Hospital acusaban un movimiento anual de 3,000 ó 3,500 enfermos, y se predecia que para estos dias quizá deberia ser el doble. Y, efectivamente, pues hoy el promedio anual de las entradas es, para hombres: remitidos por la autoridad 4,000 y libres 600; y para mujeres: remitidas 2,000 y libres 500: Total 7,000. Actualmente el promedio anual de mortalidad es de 360.

Su gasto anual es, aproximadamente, de 45,720 pesos.

La asistencia que en él se da, como en los demas hospitales, es muy mediana. La despensa está regularmente surtida, y la cocina en muy mal estado.

Tiene este Hospital un departamento para guardar la ropa, y dos series de lavaderos, unos destinados para lavar las mudas de los enfermos en general y el otro exclusivamente para las de los tifosos.

Últimamente se ha abierto en él un Consultorio gratuito, en el que recetan varios de sus médicos al público que á él concurre por las mañanas.

Su actual Administrador se ocupa en organizar una pequeña biblioteca, cuyos libros puedan proporcionar instruccion y distraccion á los enfermos en él asilados, que por regla general no tienen ningun impedimento para ello.

Este Hospital siempre está vigilado por una guardia de tropa que cuida de las entradas de todos los departamentos y del edificio.

HOSPITAL DE MATERNIDAD É INFANCIA.—El Hospital de Maternidad é Infancia se levanta para bien de las mujeres desgraciadas ó menesterosas, en la magnífica calle consagrada al virey que más beneficios hizo á la ciudad y á las clases desvalidas, en la de Revillagigedo.

Recordarán nuestros lectores que el edificio mandado abrir por el virey Bucareli el 19 de Marzo de 1774, fué el lugar en donde primero hubo en la Nueva España un departamento llamado de "partos ocultos" ó de "partos reservados" situado precisamente, rara coincidencia, en el mismo lugar en donde hoy está la Maternidad, el que, como los demas del mismo Establecimiento, estaba á cargo de uno de los miembros de la Junta de Caridad. En él solo se recibían á las mujeres españolas, y él fué el primer embrion de lo que más tarde debia de ser la Maternidad.

Recordarán tambien que en el año de 1806 estaba dividido el Hospicio en cuatro departamentos de los cuales era uno el de "Partos," que todavía estaba bajo la direccion de un vocal, y que en el año de 1843, por una Ordenanza promulgada ese año, se mandaba que ese departamento siguiera á cargo de un vocal eclesiástico.

Llevando una existencia vária, alguna vez parece que aun tuvo que cerrarse, en los dias en que se aproximaba la invasion americana, y fué debida su reapertura en el año de 1854 al Sr. Canónigo Carpena, desde cuya época estuvo encargado del departamento de partos el Dr. Wenceslao Reyes.

Desde entónces siguió existiendo con más ó menos reveses.

Tal estado guardaba en el Hospicio de pobres aquel simulacro de Maternidad cuando, en 23 de Marzo de 1861, acordó el Presidente de la República, Sr. Juárez, que se procediera desde luego á establecer una Casa de Maternidad é Infancia en la Capital. Para este fin, se propuso entónces el edificio del ex-Hospital de Terceros y, en efecto, por decreto de 9 de Noviembre de ese mismo año, se creó definitivamente el Hos-

pital, mandándose que se le instalara en el edificio ántes citado. Allí empezó á prestar sus servicios aunque sólo contando con un muy reducido número de camas, hasta los dias de la invasion francesa con la cual vino la guerra y en cuya época desapareció.

Se acercaban por aquellos dias á las playas de la República tropas extranjeras invasoras, y las águilas napoleónicas pisaban por fin la capital de la República, y se levantaban la regencia y el efímero imperio cuya historia y fatal desenlace son de todo mexicano conocidos. Fué entónces cuando la esposa del infortunado Maximiliano, la desgraciada loca del Vaticano, mujer virtuosa y de noble y bello corazon, cuyo nombre y cuyo recuerdo están identificados con este Establecimiento, pensó en fundar en México una Casa de Maternidad, de una manera independiente y estable.

Permítasenos que en señal de agradecimiento á esa caritativa dama, que algunos bienes hizo en nuestro país, tracemos la historia de una de sus fundaciones predilectas.

Corrían los primeros años de la Intervencion y del llamado Imperio cuando, por decreto de 10 de Abril de 1865, se creó un Consejo General de Beneficencia, compuesto de diez personas distinguidas, presididas por la archiduquesa. A su cuidado quedaron todos los hospitales. Por circunstancias particulares, supo la jóven esposa de Maximiliano, la affigida situacion que guardaba en el país la clase menesterosa en los dias de su alumbramiento y de su puerperio, cuando, jóven de corazon y sobre todo mujer, comprendiendo las angustias de todas esas desgraciadas familias, tuvo la idea de que se restaurara el extinguido Hospital de Maternidad, y así empezó á trabajar en ese sentido hasta que se dió un acuerdo supremo de fecha 7 de Junio de 1865, dia de su santo, por el que se mandaba abrir una Maternidad, asilo temporal para esa multitud de mujeres convertidas en madres que la miseria ó la vergüenza hacen ir á ampararse ú ocultarse, que evitara hasta donde fuera posible el crimen.

Logrado su deseo, firme en su idea, empezó á madurar el proyecto, y aprovechando su cargo de Presidenta de la Junta de Beneficencia, lo llevó desde luego á cabo, eligiendo para establecer la Casa, la antigua seccion del Hospicio que habia estado destinada para los partos reservados. Se empezaron inmediatamente y con grande asiduidad los trabajos para los que nunca se escasearon los recursos; se abrió la en-